

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 353 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE
FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 16:00 horas del 24 de marzo de 2023, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Eduardo Ferretti, Esteban Peñailillo y María Betsabé Weil, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

En esta reunión, el Consejo acordó, por unanimidad ratificar la calificación de solvencia y modificar la tendencia de:

Entidad	Calificación actual		Calificación anterior	
	Solvencia	Tendencia	Solvencia	Tendencia
Financiera Finexpar S.A.E.C.A.	A-py	Fuerte (+)	A-py	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La presente Acta corresponde a la actualización anual de las calificaciones de instituciones financieras calificadas por Feller Rate conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y considera los Estados Financieros referidos al 31.12.2022. Más detalle, en los Anexos de los fundamentos de las calificaciones que se presentan a continuación.

FINEXPAR S.A.E.C.A. FUNDAMENTOS

La calificación asignada a Finexpar S.A.E.C.A. se fundamenta en una adecuada capacidad de generación, respaldo patrimonial y perfil de riesgos. Adicionalmente, considera un perfil de negocios y fondeo y liquidez evaluados en moderados.

Finexpar inició sus operaciones en 1989, operando desde entonces como una entidad financiera, con una posición acotada en el sistema financiero del país. La entidad pertenece a diversos accionistas locales.

La actividad de la institución está orientada especialmente a proveer financiamiento a diversos sectores de empresas y a personas, con un mayor énfasis en grandes deudores y pymes. La oferta de productos y servicios incluye tarjetas de créditos, productos de ahorro e inversiones, servicios de cambios, fideicomiso, transferencias y cobranzas. La entidad se desenvuelve en un entorno de alta competencia, compitiendo en algunos segmentos con bancos pequeños y medianos.

Finexpar es la principal financiera de la industria, con colocaciones netas por cerca del 38,4% del total del sistema a diciembre 2022. Sin embargo, al considerar a bancos y financieras, su participación es considerablemente más baja, reflejada en cuotas de mercado sobre activos y patrimonio de 1,3% y 1,1%, respectivamente.

En 2022, la entidad mantuvo el característico crecimiento de colocaciones por sobre el promedio del sistema financiero, apoyado por la apertura de nuevas sucursales en zonas estratégicas y la captación de nuevos clientes, principalmente ligados al segmento corporativo y pymes. Al mismo tiempo, Finexpar ha venido fortaleciendo su patrimonio, sustentando el crecimiento proyectado y mejorando sus indicadores de solvencia, los que al cierre de 2021 estuvieron presionados por la importante expansión de las colocaciones.

La planificación estratégica de Finexpar contempla un crecimiento orgánico para 2023, con límites acotados por cliente y sector económico, aunque continuando con una expansión por arriba del promedio de la industria financiera, de manera de ganar escala. Las expectativas de la administración son continuar rentabilizando las nuevas sucursales, así como también avanzar en captaciones de clientes. En tanto, el plan estratégico considera la conversión de la financiera a institución bancaria, de forma de seguir expandiéndose y ofrecer una mayor gama de productos a sus clientes.

La capacidad de generación de la entidad es adecuada, observándose una mejora en el margen operacional y la eficiencia, alineado con el mayor volumen de operaciones y una mayor actividad de negocios, compensando parcialmente el avance del gasto en provisiones. A diciembre de 2022, el resultado antes de impuesto fue Gs 30.986 millones, mostrando un crecimiento nominal de 51,4% respecto a 2021, con una rentabilidad de 1,5% medida sobre activos totales promedio (versus 1,3% en 2021). Cabe indicar, que en el período los resultados estaban beneficiados por ingresos extraordinarios netos provenientes de venta de cartera, por un monto de Gs 24.999 millones.

Si bien en algunos períodos el índice de solvencia de la entidad ha estado más presionado producto del crecimiento de las colocaciones, la retención de anual de las utilidades distribuibles y los aportes extraordinarios de capital realizados en 2022, permitieron recuperar la holgura de los indicadores de capital. A diciembre de 2022, Finexpar registró un índice para el TIER 1 de 11,9% y de 15,4% para la suma del TIER 1 y TIER 2 (versus 8,7% y 13,1% en 2021, respectivamente).

Por el foco de negocios, la cartera de colocaciones Finexpar tiene una moderada atomización, generando algunas exposiciones relevantes a deudores específicos. Con todo, los niveles de morosidad se han mantenido contenidos en los últimos tres años, aunque se observan ciertas fluctuaciones en el período de análisis conforme a la evolución de la cartera. En tanto, a diciembre de 2022, la mora mayor a 60 días sobre la cartera bruta se situó en 1,7%, mostrando algunas fluctuaciones en los meses previos. Mientras, la cobertura de provisiones para la cartera vencida fue de 1,1 veces.

La institución tiene una estructura de fondeo concentrada en depósitos, los que a diciembre de 2022 representaron un 63,0% de sus pasivos exigibles, comparado con un 75,4% en 2021. Por su condición de financiera, tales depósitos se concentraban en obligaciones a plazo con un 90,6% del total, lo que le implica mayores costos de fondos en comparación a otras entidades con mayor diversificación. Adicionalmente, por su foco en el segmento mayorista, sus depósitos presentan una mayor concentración que otros actores del mercado. Con todo, en el período de análisis, destacó un importante avance en el financiamiento con otras entidades, especialmente aquellas del exterior. Además, la entidad realiza emisiones de bonos financieros y subordinados en el mercado local.

TENDENCIA: FUERTE (+)

El cambio en las perspectivas desde “Estable” a “Fuerte (+)” reconoce el fortalecimiento del patrimonio de la entidad, otorgando soporte para el incremento de las operaciones. Destaca, además, que los niveles de calidad de cartera se han mantenido controlados, junto con niveles de rentabilidad alineados a los segmentos atendidos.

Un alza de la calificación estará determinada por la mantención de adecuados niveles de solvencia con respecto a los límites regulatorios, además de seguir avanzando en el crecimiento y diversificación del balance para fortalecer los resultados por medio de actividades recurrentes.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 24 de marzo de 2023.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Anual

Estados Financieros referidos al 31.12.2022

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Finexpar S.A.E.C.A.	Solvencia	A-py
	Tendencia	Fuerte (+)

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.finexpar.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo y una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 17:00 horas, designándose como firmantes a los Señores Esteban Peñailillo, Eduardo Ferretti y María Betsabé Weil.

EDUARDO FERRETTI
CONSEJERO

ESTEBAN PEÑAILILLO
CONSEJERO

MARÍA BETSABÉ WEIL
CONSEJERO